



**AVILA**  
**CONSULTORES**

**NEC DE COLOMBIA S.A SUCURSAL ECUADOR**  
**Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019**  
**Con el Informe de los Auditores Independientes**

[www.avilaconsultores-ec.com](http://www.avilaconsultores-ec.com)  
[consultores@avilaconsultores-ec.com](mailto:consultores@avilaconsultores-ec.com)

---

Av. República N° 700 y Pradera, Edif: María Victoria, 3er. piso, Of. 309,  
Telf: (593-2) 2500 913 / 117, Cels: 0995323500 Quito Ecuador



## Contenido

Informe de los Auditores Independientes  
Estado de Situación Financiera  
Estado de Resultados Integrales  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Estado de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros

## Abreviaturas

<b>NIC</b>	Normas Internacionales de Contabilidad
<b>NIIF</b>	Normas Internacionales de Información Financiera
<b>NIA</b>	Normas Internacionales de auditoría
<b>IASB</b>	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
<b>IESBA</b>	Consejo de Normas Internacionales de Ética
<b>PYMES</b>	Pequeñas y Medianas Entidades
<b>SCVS</b>	Superintendencia de Compañías Valores y Seguros
<b>SRI</b>	Servicio de Rentas Internas
<b>USD \$</b>	Dólares de los Estados Unidos de América.



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

### **A los Señores Accionistas Y Directores de la Compañía "NEC DE COLOMBIA S.A. SUCURSAL ECUADOR"**

#### **Opinión Sin Salvedades**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la compañía "NEC DE COLOMBIA S.A. SUCURSAL ECUADOR" que incluye el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, De Cambios en el Patrimonio, y de Flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y las notas que incluyen un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otras notas de revelación.

En nuestra opinión, los estados financieros descritos en el primer párrafo presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la compañía "NEC DE COLOMBIA S.A. SUCURSAL ECUADOR" al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados, y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

#### **Fundamento de la opinión Sin Salvedades**

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría-NIA, nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de La Compañía "NEC DE COLOMBIA S.A. SUCURSAL ECUADOR" de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con el Código de ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales y Ética (IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión sin salvedades.



### **Responsabilidades de la Administración y los encargados del Gobierno Corporativo en relación a los Estados Financieros**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y por el control interno que determina es necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto, si la Gerencia tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de la Administración de la Compañía son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

### **Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestra responsabilidad tiene como objetivo obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material ya sea debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con NIA, siempre detecte un error material cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría; nosotros también:

- ✦ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error; diseñamos y desarrollamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión, o la elusión del control interno.



- ✦ Obtuvimos un entendimiento de control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la compañía.
- ✦ Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones; así como la correspondiente información revelada por la administración.
- ✦ Concluimos sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, o si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan causar dudas materiales sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos requeridos a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la compañía no continúe como un negocio en marcha.
- ✦ Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la Administración de la compañía en relación con, entre otros temas, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

#### **Asuntos clave de auditoría**

Los Asuntos Clave de Auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría a los estados financieros del período actual, estos asuntos fueron tratados en el contexto de nuestra auditoría en su conjunto y en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos, en el presente caso se evaluó los ingresos y cuentas por cobrar como aspectos claves de auditoría.

#### **Otros requerimientos legales normativos y reglamentarios**

La Administración es responsable de otros requerimientos legales normativos y



reglamentarios y, comprende el Informe de Cumplimiento Tributario, en acatamiento a resoluciones, del Servicio de Rentas Internas que está basado en los anexos tributarios por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, que es obligación de la Administración prepararlos, y sobre el cual daremos nuestra opinión, que se emitirá por separado.

**CONSULTORA FAUSTO ÁVILA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.**  
**SC-RNAE No. 0338**

*Valeria Córdova*

---

**Econ. Valeria Córdova Almeida**  
**GERENTE - REPRESENTANTE LEGAL**  
**Quito DM. 21 de julio de 2020**

**NEC DE COLOMBIA S.A. SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**(En U.S. dólares de los Estados Unidos de América)**

	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<b><u>ACTIVOS</u></b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	<b>6</b>	71,885	163,504
Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar	<b>7</b>	5,986,799	2,277,519
Inventarios	<b>8</b>	7,120	675,684
Activos por impuestos corrientes	<b>9</b>	1,666,568	1,366,530
Otros activos corrientes		-434	
Total activos corrientes		<u>7,731,937</u>	<u>4,483,236</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Propiedad, planta y equipo		-	73
Otros activos no corrientes	<b>10</b>	<u>1,350</u>	<u>1,350</u>
Total activos no corrientes		<u>1,350</u>	<u>1,423</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>7,733,287</u></b>	<b><u>4,484,659</u></b>
 <b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Cuentas por pagar y Otras Cuentas x Pagar	<b>11</b>	4,745,062	1,344,451
Pasivos por impuestos corrientes	<b>12</b>	1,430,842	468,230
Obligaciones beneficios acumulados	<b>13</b>	32,726	96,204
Cuentas por pagar diversas relacionadas	<b>14</b>	268,035	264,996
Gastos acumulados		-	550,500
Total pasivos corrientes		<u>6,476,665</u>	<u>2,724,381</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Cuentas por Pagar diversas relacionadas		-	1,206,696
Obligaciones por beneficios definidos	<b>13</b>	<u>43,844</u>	<u>177,756</u>
Total pasivos no corrientes		<u>43,844</u>	<u>1,384,452</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b><u>6,520,509</u></b>	<b><u>4,108,833</u></b>

<b>PATRIMONIO :</b>	<b>15</b>		
Capital social		25,000	25,000
Reservas		12,500	12,500
Resultados acumulados		<u>338,326</u>	<u>384,636</u>
Resultados del Ejercicio		836,953	-46,310
<b>TOTAL PATRIMONIO:</b>		<u>1,212,778</u>	<u>375,826</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>7,733,287</u></b>	<b><u>4,484,659</u></b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Javier Ortiz Ardila  
Representante Legal  
NEC. de Colombia S.A. Sucursal Ecuador

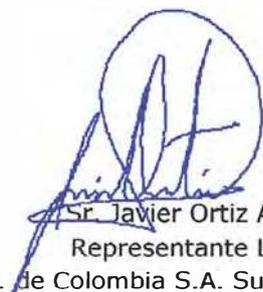
Ing. Dolores Orellana  
Contadora  
PWC Asesores Empresariales Cía. Ltda.

**NEC DE COLOMBIA S.A. SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(En U.S. dólares de los Estados Unidos de América)**

	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
INGRESOS ORDINARIOS		10,352,635	5,025,425
Ingresos por Ventas	16	10,352,635	5,025,425
COSTO DE VENTAS			
Costos		-8,418,289	-4,443,323
Otros costos		-588,858	-
Total Costos de Venta	17	<b>-9,007,146</b>	<b>-4,443,323</b>
MARGEN BRUTO		<b>1,345,489</b>	<b>582,102</b>
OTROS GASTOS Y OTROS INGRESOS			
Gastos de Ventas			-385,016
Gastos de administración a)	17	-200,559	-162,814
Gastos financieros	17	-63,378	-425
Otros gastos	17	-22,327	-27,010
Otros Ingresos	16	26,080	-
Total Gastos y Otros Ingresos		-260,183	-575,265
UTILIDAD OPERACIONAL		<b>1,085,306</b>	<b>6,837</b>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		1,085,306	6,837
Impuesto Renta Neto/ Impuesto Renta mínimo	12	-248,353	-53,147
<b>UTILIDAD / PERDIDA NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>836,953</b>	<b>-46,310</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

  
Sr. Javier Ortiz Ardila  
Representante Legal  
NEC. de Colombia S.A. Sucursal Ecuador

  
Ing. Dolores Orellana  
Contadora  
PWC Asesores Empresariales Cía. Ltda.

**NEC DE COLOMBIA S.A. SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(En U.S. dólares de los Estados Unidos de América)**

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	25,000	12,500	338,326	375,826
Utilidad del Ejercicio			836,953	836,953
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>25,000</u>	<u>12,500</u>	<u>1,175,279</u>	<u>1,212,779</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

  
Sr. Javier Ortiz Ardila  
Representante Legal  
NEC. de Colombia S.A. Sucursal Ecuador

  
Ing. Dolores Orellana  
Contadora  
PWC Asesores Empresariales Cía. Ltda.

**NEC DE COLOMBIA S.A. SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Método Directo)**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	-	<u>2018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Recibido de clientes		6,343,751		7,139,326
Pagos a proveedores y a empleados		-5,120,841		-7,337,466
Otras entradas (salidas) de efectivo		26,080		13,251
Impuesto a las ganancias pagado				-53,147
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		<u>1,248,989</u>		<u>-238,036</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Importes de Propiedad Planta y equipos		-		1,423
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		-		1,423
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
Pagos a relacionados		-1,206,696		
Provisiones beneficios definidos y otras provisiones		-133,912		177,756
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento		<u>-1,340,608</u>		<u>177,756</u>
EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS				
Incremento neto en efectivo y bancos		-91,619		-58,857
Saldos al comienzo del año		163,504		222,361
Saldos al final del año	<b>6</b>	<u>71,885</u>		<u>163,503.70</u>

(continua)

**CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA/PEDIDA  
NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN**

<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>1,101,354</b>	<b>8,043</b>
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	<b>27,869</b>	<b>177,849</b>
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	73	2,529
Ajustes por gastos en provisiones	43,844	122,173
Ajustes por gasto por impuesto a la renta		53,147
Ajustes por gasto por participación trabajadores	-16,048	-
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	<b>119,766</b>	<b>-423,928</b>
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-3,709,280	2,218,995
(Incremento) disminución en inventarios	668,564	-675,684
(Incremento) disminución en otros activos	-299,604	-105,094
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	3,400,611	-1,455,534
Incremento (disminución) en otros pasivos	59,476	-406,611
<b>Efectivo netos provenientes de actividades de operación</b>	<b>1,248,989</b>	<b>-238,036</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

  
 Sr. Javier Ortiz Ardila  
 Representante Legal  
 NEC. de Colombia S.A. Sucursal Ecuador

  
 Ing. Dolores Orellana  
 Contadora  
 PWC Asesores Empresariales Cía. Ltda.

## **NEC DE COLOMBIA S.A. SUCURSAL ECUADOR**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

#### **1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES**

"NEC DE COLOMBIA S.A. SUCURSAL ECUADOR" se domicilio jurídicamente en el Ecuador, mediante Resolución SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-0052 del 13 de enero de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de enero de 2016, fecha desde la cual opera en el Ecuador Jurídicamente con vigilancia del organismo de Control Superintendencia de Compañías Valores y Seguros SCVS., y demás organismos reguladores y de control del Ecuador. Su domicilio tributario es la ciudad del Distrito Metropolitano Quito, Provincia de Pichincha Cantón Quito, Av. República del Salvador N34-140 y Moscú Edificio Diamond piso 5 oficina 8 de la parroquia Iñaquito.

El objeto Social y sus actividades relevantes son las mismas que desarrolla NEC de COLOMBIA S.A. de Bogotá-Colombia que consisten en comprometerse por su propia cuenta o por cuenta de terceras partes asociadas, o uniones temporales Consorcios u otras modalidades de cooperación empresarial para desarrollar en el país de Colombia y el extranjero; la construcción, mantenimiento, y reparaciones completas de redes eléctricas y de telecomunicaciones, construcción, mantenimiento y reparación de estructuras y torres metálicas para telecomunicaciones, importación y exportación, comercialización y distribución de equipos, repuestos y materiales electrónicos, eléctricos, y electromecánicos, al por mayor como: computadores, equipo periférico y programas de informática; y la prestación de servicios de todo lo relacionado con las tecnologías de informática, telecomunicaciones, internet, y fabricación de software, planificación, análisis, diseño, programación, pruebas, procesamiento de datos, computadores equipos periféricos, microcomputadoras, servidores, y relacionadas.

#### **2. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros adjuntos de "NEC DE COLOMBIA S.A. SUCURSAL ECUADOR", comprenden los: Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio, Flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y comparados con el 2018 y sus respectivas notas a los Estados Financieros, que son parte integrante de los mencionados estados financieros.

La información contenida en estos estados financieros son responsabilidad de la Administración y del Gobierno Corporativo de la Compañía, y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF completas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional del Ecuador (dólar de los Estados Unidos de América). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico; el cuál generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Las políticas d contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC`s revisadas que son obligatorias para períodos que se inician a partir del 1 de enero de 2017, según se describe a continuación:

- Modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar.
- Modificaciones a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12.
- Modificaciones a la NIC 12 Impuesto sobre las ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.
- Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28 - Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

### **3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

las principales políticas de contabilidad en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

**(a) Efectivo en bancos-**

El efectivo en bancos se presenta a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

**(b) Instrumentos financieros-**

**(i) Activos financieros**

### **Reconocimiento inicial y medición posterior**

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, reevalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros registrados al valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se registran en los resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen el efectivo en bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

### **Medición posterior**

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

#### *Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados*

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de

cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía no tiene activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2018 y 2019.

#### Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la Compañía no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía presenta en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

#### Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad



de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no tiene inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2018 y de 2019.

#### Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada en el estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

La Compañía no tiene activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2018 y de 2019.

### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- ✓ Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- ✓ Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

### **(ii) Deterioro de activos financieros**

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro

como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

### **(iii) Pasivos financieros-**

#### **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar son contabilizados al costo amortizado.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

#### **Medición posterior**

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

*Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados*

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos para negociar y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2018 y 2019.

*Préstamos que devengan intereses*

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de devengamiento de los intereses aplicando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

La Compañía presenta en esta categoría las siguientes cuentas: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

#### **(iv) Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### **(c) Propiedad Planta y Equipo-**

Las instalaciones y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las instalaciones y equipos comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos calificados, el costo de financiamiento. El precio de compra o costo de construcción es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las instalaciones y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como instalaciones y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A



continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Instalaciones	5
Equipo de computación	6
Equipo de telecomunicaciones	3-9

---

Una partida de instalaciones y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada período, de corresponder.

**(d) Deterioro de activos no financieros-**

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable totalmente. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su valor recuperable. El importe recuperable se determina como el mayor valor entre: el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como instalaciones y equipos no pueda ser recuperado.

**(e) Cuentas por pagar y provisiones-**

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

**(f) Beneficios a empleados-**

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a los resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

**(g) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

**(h) Costos y gastos-**

Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengo,

independientemente de la fecha en que se haya realizado su pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

**(i) Arrendamientos-**

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, y si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

**(j) Impuestos-**

**Impuesto a la renta corriente**

Los activos y pasivos por impuesto a la renta corriente son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

**Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia



impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado financiero se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

### **Impuesto sobre las ventas**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

### **(k) Valor razonable-**

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

### **(l) Clasificación de saldos en corriente-no corriente**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

**(m) Eventos posteriores-**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

**4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS**

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, tomando en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios o estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

**Estimación para cuentas incobrables**

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se

reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período

### **Vida útil de instalaciones y equipos**

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

La Compañía ha determinado que la vida útil actual de los activos responde al patrón esperado de uso futuro de los bienes, consecuentemente la estimación al 31 de diciembre del 2019 es razonable.

### **Beneficios a empleados, largo plazo**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y por terminación se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

### **Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

## **5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

## **EMITIDAS AÚN NO VIGENTES**

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

<u>Normas</u>	<u>Fecha efectiva de vigencia</u>
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a las referencias del marco conceptual en la norma NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones de la NIIF 3: Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición material	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

Los aspectos más relevantes de la NIIF 9 y NIIF15 se detallan a continuación:

### **NIIF 9 – Instrumentos financieros**

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" que sustituye a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", y a todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma recopila las tres fases del proyecto de instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2018.

NIIF 9 establece los siguientes tres aspectos para la contabilización y medición de instrumentos financieros, estos son: Clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura.

La Compañía espera adoptar esta nueva norma en la fecha de vigencia requerida. Durante el año 2017, la Compañía realizó una evaluación del impacto de los tres aspectos fundamentales de NIIF 9. La evaluación fue efectuada considerando la información disponible a la fecha y puede estar sujeta a cambios derivados de información disponible para el año 2018, fecha en la cual esta norma entrará en vigencia. La Compañía no espera un impacto significativo en sus estados financieros producto de la implementación de NIIF 9, debido a lo siguiente:

#### **(a) Clasificación y Medición-**

No se esperan cambios en el estado de situación financiera o en el patrimonio neto por la aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9.

Aquellos activos financieros clasificados bajo la NIC 39 como préstamos y cuentas por cobrar (que incluye a los deudores comerciales), cumplen con el modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses; por lo que cumplen los criterios para ser medidos al costo amortizado de acuerdo con la NIIF 9. En consecuencia, no se requiere cambio en la medición de estos instrumentos.

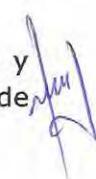
#### **(b) Deterioro-**

La NIIF 9 requiere que se registren las pérdidas crediticias esperadas de todos sus activos financieros, excepto aquellos que se lleven a valor razonable con efecto en resultados y las acciones, estimando la misma sobre 12 meses o por toda la vida del instrumento financiero ("lifetime"). Conforme con lo establecido en la norma, la Compañía aplicará el enfoque simplificado (que estima la pérdida por toda la vida del instrumento financiero), para los deudores comerciales, y el enfoque general para los otros activos financieros; el mismo que requiere evaluar si se presenta o no un incremento de riesgo significativo para determinar si la pérdida debe estimarse en base a 12 meses después de la fecha de reporte o durante toda la vida del activo.

La Gerencia ha estimado que las pérdidas crediticias esperadas no cambiarán significativamente con respecto a la política actual de deterioro; debido a que la cartera de clientes que maneja la compañía en su mayor parte se trata de clientes globales, no se posee un mayor riesgo de incobrabilidad, sin embargo la Compañía hace una estimación y reconocimiento de provisión de incobrabilidad al final de cada periodo con base a la información histórica disponible, por lo que la aplicación de la NIIF 9 no tendrá un impacto significativo en las provisiones por deterioro.

#### **NIIF 15 Ingresos procedentes de acuerdos con clientes**

La NIIF 15 fue publicada en mayo de 2014 y modificada en abril 2016 y establece una nueva metodología de reconocimiento de ingresos a través de



cinco pasos que se aplicará a los ingresos provenientes de contratos con clientes. Según la NIIF 15, los ingresos se reconocen en cantidades que reflejan la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios hacia un cliente.

NIIF 15 reemplazará todos los requerimientos actuales de reconocimiento de ingresos. Si bien se establece dos modelos de adopción (retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada) para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018.

### **NIIF 16 Operaciones de Arrendamientos**

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016, establece los principios para el reconocimiento, la medición, la presentación y la revelación de arrendamientos, y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta todos los contratos de arrendamiento en una sola cuenta contable. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos de activos de "bajo valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos).

En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para realizar los pagos del arrendamiento (es decir, el pasivo del arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo con derecho de uso). El arrendatario deberá reconocer por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el derecho de uso del activo.

También se requerirá que los arrendatarios midan el pasivo de arrendamiento en el caso de que ocurran ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros resultantes de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según la NIIF 16. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIIF 16 y distinguiendo dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. El arrendatario puede optar por aplicar la norma, ya sea

utilizando una retrospectiva completa o un enfoque retrospectivo modificado. Las disposiciones de transición de la norma permiten ciertos desahogos.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y bancos, se componen de lo siguiente:

	diciembre,	
	2019	2018
Cajas	-	1,500
Bancos	71,885	162,004
Total	<u>71,885</u>	<u>163,504</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía mantiene su cuenta en dólares de E.U.A. en una entidad local. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses. No existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo.

## 7. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los componentes de Activos Financieros al 31 de diciembre, se componen de:

	diciembre,	
	2019	2018
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes no relacionados:	5,687,876	2,149,017
Clientes relacionados	298,923	62,300
Estimación de cuentas incobrables		-8,028
Deterioro del Activo		-
Subtotal	<u>5,986,799</u>	<u>2,203,290</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Partes relacionadas		-
Otras cuentas por cobrar:	-434	74,229
Subtotal	<u>-434</u>	<u>74,229</u>
Total	<u>5,986,365</u>	<u>2,277,519</u>

La Administración de la Compañía considera que el importe en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

## 8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre un detalle de los inventarios es el siguiente:

	diciembre,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Material -Local	4,500	4,704
Equipos Juniper	-	79,957
Wip-External Service	2,166	591,023
Producto terminado	454	
<b>Total</b>	<u><u>7,120</u></u>	<u><u>675,684</u></u>

### 9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los otros activos por impuestos corrientes, son valores por cobrar al fisco, por crédito tributario en retenciones en la fuente, y se resumen:

	diciembre,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuestos por Recuperar		
Crédito a favor de la Empresa (IVA)	566,349	727,229
Crédito a favor de la Empresa (I. Renta) por retenciones en la fuente	1,100,219	639,301
<b>Total</b>	<u><u>1,666,568</u></u>	<u><u>1,366,530</u></u>

El crédito tributario a favor de la compañía NEC de Colombia S.A. Sucursal Ecuador, responde a retenciones en la fuente en sus diferentes facturas de venta, y se encuentran en trámite para solicitar devolución.

### 10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Los otros activos no corrientes se resumen en:

	diciembre,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósitos en garantía arriendos oficina	1,350	1,350
<b>Total</b>	<u><u>1,350</u></u>	<u><u>1,350</u></u>

### 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	diciembre,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	514,584	22,260

Partes Relacionadas	4,174,685	1,310,461
		1,332,721
Otras cuentas por pagar:		
IESS por pagar	55,793	10,077
Servicios varios		1,654
Total	<u>4,745,062</u>	<u>1,344,451</u>

## 12. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera

	diciembre,	
<b>Pasivos por impuestos corrientes:</b>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Impuestos por pagar</b>		
Retenciones en la fuente de I. Renta	1,229,223	307,216
Retenciones en la Fuente IVA	201,620	161,013
total	<u>1,430,843</u>	<u>468,229</u>

### (a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

	diciembre,	
<b>Activos por impuestos corrientes:</b>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito a favor de la Empresa (IVA)	566,349	727,229
Crédito a favor de la Empresa (I. Renta) por retenciones en la fuente	1,100,219	639,301
Total	<u>1,666,568</u>	<u>1,366,530</u>

### Conciliación del impuesto a la renta reconocido en resultados

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

	diciembre,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad según estados financieros antes de Impuesto Renta	936,151	6,837
(+) Gastos no deducibles	65,042	19,135
(-) otras deducciones	7,781	-
(=) Utilidad gravable	993,412	25,972
Tasa impuesto (1)	25%	25%
Impuesto a la renta causado	248,353	6,493

- (1) El impuesto a la renta conforme a disposiciones legales vigentes por los períodos que terminaron al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se calcula a la tarifa del 25% respectivamente, sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

	<u>2019</u>	diciembre, <u>2018</u>
Provisión del año	248,353	6,493
Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal	460,918	250,514
Crédito tributario años anteriores	639,301	441,934
Anticipo Impuesto a la Renta (2)	-	53,147
Saldos al fin del año por pagar (cobrar)	-851,866	-639,301

- (2) El anticipo mínimo calculado para el ejercicio 2018, fue de USD \$ 53.147, el impuesto a la renta causado es de USD \$ 6.493, en consecuencia, la compañía registro el impuesto a la renta mínimo en resultados como impuesto a la renta, de conformidad con la Ley Orgánica de Régimen Tributario del Ecuador vigente al cierre del ejercicio 2018, el pago de impuesto mínimo se ocasiona cuando el impuesto causado es menor a 0 o menor que el anticipo causado.

**(b) Situación tributaria-**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

**(c) Determinación y pago del impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

**(d) Tasas del impuesto a la renta-**

A partir del ejercicio fiscal 2019, la tarifa impositiva será del 25%. En el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se incrementa la tasa de impuesto a la renta en 3 puntos porcentuales adicionales.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, los 3 puntos porcentuales adicionales a la tasa de impuesto a la renta se aplicarán sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tasa de impuesto a la renta más 3 puntos porcentuales a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

**(e) Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la

Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

**(f) Dividendos en efectivo-**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades.

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades.

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada

y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

**(g) Enajenación de acciones y participaciones-**

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

**(h) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- ✓ La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- ✓ Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- ✓ Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- ✓ Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- ✓ Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.
- ✓ Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):
  - ✓ Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
  - ✓ Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
  - ✓ Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
  - ✓ Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no

estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

**(i) Reformas tributarias-**

Durante el año 2017 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el Registro Oficial No. 150 el 29 de diciembre de 2017, en la cual se estableció principalmente las siguientes reformas:

- ✓ Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- ✓ Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- ✓ Para que el costo o gasto por cada caso entendido superior a los mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,000) sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el impuesto al valor agregado sea aplicable, se requiere la utilización de cualquiera de los medios de pago determinados en la Ley, con cuya constancia y el comprobante de venta correspondiente a la adquisición se justificará la deducción o el crédito tributario.

### 13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS ACUMULADOS

Las obligaciones por beneficios acumulados son beneficios a corto plazo que tienen derecho los empleados al 31 de diciembre se resumen así:

	diciembre, 2019	2018
Beneficios sociales	16,679	94,997
Participación a trabajadores	16,047	1,206.49
Total	<u>32,726</u>	<u>96,204</u>

**Participación a trabajadores.** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% de las utilidades líquidas o contables, la compañía para el ejercicio económico 2019

### OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Las obligaciones por beneficios definidos, son obligaciones a largo plazo, al 31 de diciembre se formaban de la siguiente manera:

	diciembre, 2019	2018
Jubilación patronal	29,243	133,814
Desahucio	14,601	43,942
Total	<u>43,844</u>	<u>177,756</u>

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al

trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

#### 14. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas por pagar diversas relacionadas se formaba de la siguiente manera:

	2019	diciembre, 2018
Relacionadas directas	<u>268,035</u>	<u>1,471,692</u>
Total	268,035	1,471,692
Pasivos Corrientes relacionadas		34,000
Otros relacionados	268,035	230,996
Pasivos no Corrientes relacionados		<u>1,206,696</u>
Total	<u>268,035</u>	<u>1,471,692</u>

#### 15. PATRIMONIO

##### CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y asignado de la Sucursal fue autorizada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros SCVS en USD \$ 25.000,00 de acuerdo a lo establecido en la resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-0052 que fue inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito con el número de repertorio 2136 del 21 de enero de 2016.

##### RESERVA LEGAL

La ley de Compañías establece que por lo menos el 10% de la utilidad neta del ejercicio sea apropiado como reserva legal hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital social en las compañías anónimas. Esta reserva puede ser parcial o totalmente capitalizada o cubrir pérdidas operacionales, pero no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

##### RESULTADOS ACUMULADOS

Esta cuenta comprende los Resultados Acumulados ordinarios de cada ejercicio que no han sido capitalizados, apropiados en otras reservas o que no han sido distribuidos a los accionistas. Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio incluidos en este rubro, mantienen registros que permiten identificar su ejercicio de origen.

Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	2019	diciembre, 2018
Ganancias acumuladas	338,326	384,637
Pérdida /Utilidad Neta del ejercicio	<u>836,953</u>	<u>-46,310</u>
Total	<u><u>1,175,279</u></u>	<u><u>338,326</u></u>

## 16. INGRESOS ORDINARIOS

Un resumen de los ingresos es como sigue:

	2019	diciembre, 2018
Ingresos provenientes de la venta de servicios	10,352,635	4,980,166
Otros Ingresos	<u>26,080</u>	<u>45,259</u>
Total	<u><u>10,378,715</u></u>	<u><u>5,025,425</u></u>

## 17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Los costos y gastos operativos al 31 de diciembre de los años 2019 y 2018, se formaban de la siguiente manera:

	2019	diciembre, 2018
Costo de ventas	9,007,146	4,443,323
Gastos de administración y Ventas	<u>244,134</u>	<u>574,059</u>
Total	<u><u>9,251,280</u></u>	<u><u>5,017,382</u></u>

El detalle de costos y gastos por su naturaleza es el siguiente:

	2019	diciembre, 2018
Costo de ventas	9.007.146	4,443,323
Gastos de personal	134.055	436,971
Impuestos y Contribuciones	3.677	77,286.88
Honorarios profesionales	46.778	19,869
Depreciación de Tangibles	-	2,529
Otros gastos	<u>59.624</u>	<u>37,402</u>
total costos y gastos	<u><u>9.251.280</u></u>	<u><u>5,017,382</u></u>

## **18. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

Las principales herramientas financieras de la Compañía comprenden principalmente el efectivo en bancos. El propósito principal de estas herramientas financieras es aumentar el capital de trabajo y capital financiero de inversión para las operaciones de la Compañía. La Compañía tiene diferentes activos y pasivos financieros como cuentas por cobrar y cuentas por pagar, que son generados directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, operacional, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

### **18.1 Mitigación de riesgos-**

En general los riesgos son asumidos por NEC DE COLOMBIA. e incluye el manejo de los activos de la red, el desarrollo de una estrategia global redituable, el desempeño de las tareas de investigación y desarrollo, la absorción de pérdidas resultantes de contratos desfavorables, los incrementos en los costos y eventuales caídas de la demanda, entre otros.

### **18.2 Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones adversas de demanda y de mercado, o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo. Este riesgo es asumido por NEC DE COLOMBIA S.A. Sucursal Ecuador

### **18.3 Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés principalmente mediante la obtención de créditos de NEC DE COLOMBIA con tasa de interés fija al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

#### **18.4 Riesgo operacional**

Este riesgo es de dos tipos: aquel que afecta a los activos improductivos, y otro que afecta a los activos productivos. El primero de ellos, se asume, en su mayor parte, directamente al riesgo de mercado, en términos de que puedan existir variaciones en los precios de dichos activos que afecten la posición patrimonial de la Compañía.

El segundo riesgo que afectan a los activos productivos se deriva de la incapacidad para operar, ya sea por deterioro, destrucción u obsolescencia de las instalaciones y equipos principalmente.

Tal riesgo es asumido por NEC DE COLOMBIA S.A, la cual asume riesgos asociados con el mantenimiento de la propiedad intelectual de los productos y servicios en materia de tecnología de redes de telecomunicaciones.

#### **18.5 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como de la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

#### **18.6 Riesgo de liquidez-**

La Administración de la Compañía es la responsable por la gestión de liquidez. La principal fuente de liquidez de la Compañía son sus flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. La Compañía monitorea su riesgo de liquidez usando una herramienta de planificación de liquidez recurrente. Esta herramienta considera el vencimiento de los activos financieros (Ej. Cuentas por cobrar, otros activos financieros) y los flujos de efectivo proyectados operacionales para un período de doce meses.

El objetivo de la Compañía es monitorear continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.



## 19. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital societario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el socio.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los socios. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	4,745,061	1,344,451
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	(71,885)	(163,504)
Deuda neta	4,673,176	1,180,947
Total patrimonio	1,212,779	375,826
<b>Total deuda neta y patrimonio</b>	<b>5,885,956</b>	<b>1,556,773</b>
Ratio de apalancamiento	79%	76%

## 20. VALOR RAZONABLE

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar a partes relacionadas y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

## 21. EVENTOS SUBSECUENTES

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de COVID-19 como pandemia. El 16 de marzo de 2020, el Gobierno de Ecuador mediante Decreto Oficial No. 1017, declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, a fin de controlar la

situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la presencia del virus COVID-19, generando un impacto significativo en la vida diaria y en las cadenas de producción y suministro de bienes en Ecuador.

La Administración se encuentra evaluando constantemente los efectos del brote en las operaciones y la situación financiera de la Compañía, con el objetivo de aplicar medidas apropiadas para mitigar los efectos de este en las operaciones y los estados financieros de la Compañía.

En vista de la evolución diaria del COVID-19, así como a su impacto en la economía en Ecuador y a nivel mundial, no se puede hacer una estimación sobre los efectos en las operaciones de la Compañía a la fecha de emisión de los estados financieros.

## **22. RECLASIFICACIONES**

Algunas cifras del balance, del año 2018 se han reclasificado con el fin de hacerles comparables con las del ejercicio económico 2019.

## **23. Sanciones**

### **De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros**

No se han aplicado sanciones a NEC DE COLOMBIA S.A. - SUCURSAL ECUADOR., a sus Directores o Administradores, por parte de la SCVS Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017.

### **De otras autoridades administrativas**

No se han aplicado sanciones a NEC DE COLOMBIA S.A. SUCURSAL ECUADOR., a sus Directores o Administradores, por parte de otras autoridades administrativas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019.

### **Las notas son parte integrante de los estados financieros**



Sr. Javier Ortiz Ardila  
Representante Legal  
NEC. de Colombia S.A. Sucursal Ecuador



Ing. Dolores Orellana  
Contadora  
PWC Asesores Empresariales Cía. Ltda.